

San José, 19 de mayo de 2015.-

En San José, a las dieciséis horas del diecinueve de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López y Luis Fdo. Salazar Alvarado.

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia2015 - 007217. Expediente15-003720-0007-COA las dieciseis horas. Recurso de amparo contra DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL. Se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota separada. El Magistrado Rueda Leal da razones separadas.-
2	Sentencia2015 - 007218. Expediente15-005643-0007-COA las dieciseis horas con un minutos. Recurso de amparo contra PRESIDENTA EJECUTIVA DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Jinesta Lobo salvo el voto y declara con lugar el recurso en todos sus extremos.

A las dieciséis horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert Armijo S.
Presidente